

LA INDEPENDENCIA

BIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 5 de Noviembre de 1910

Oficinas y talleres, Calle de Martín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM 4377

MADRID

Los fenicios

Mientras avivamos qué cosa sea esa tan traída y llevada de la política nueva—que lo será, en efecto, si prevalece la resolución de no dar de lado, desvirtuándoles o soslayándolos, las aspiraciones y deseos del pueblo español;—mientras avivamos eso, escribamos unas líneas, siquiera para que no quede sin comentario ni protesta el grito fenicio de algunas enigmas, al parecer españolas, que se han ido al presidente Wilson con el cuenta de sus reivindicaciones, como si él encarnara todas las causas justas y fuera el amparador de todos los derechos. Hace ya bastantes meses, quizás están para cumplirse los dos años, que una de nuestros republicanos, desde las columnas de su periódico, formula este paralelo sugestivo programa: «primero, el triunfo de los ciudadanos, después, y con su ayuda, nos volveremos contra la caterva clerical y germanófila para implantar la república». Y lo que ahora han hecho es darle un nuevo golpe a ese programa, pidiéndole a Wilson que intervenga en nuestros asuntos interiores e imponega las soluciones que apetecen, los cambios de política, de constitución y de régimen que anhela.

Lo primero que hay que observar es que, hasta ahora, el honorable Wilson, no parece muy preocupado, ni preocupado «alquier», con las causas justas de los pueblos, porque absorbe toda su atención y toda su presuposición Alemania, rival industrial de los Estados Unidos. No absorben su atención las causas justas a las que se ha atendido, porque hasta el momento presente el honorable Wilson, no ha dicho palabra que se refiera con Irlanda, la eterna oprimida, ni con Puerto Rico y las Islas Filipinas, ansiosas de libertad, ni con el reconocimiento de los derechos de la Santa Sede, holgados al constituirse con ese sacrilegio despojo y con los de otras legitimidades el reino de Italia. Y cuando se vé que Wilson, a la cabeza de los aliados, lo que desea es ocupar, desplegado todo las artes de la violencia, un círculo asiento en el disputado banco, y venirse inmediatamente con el consabido «no empujar», es decir simbolizar la justicia y cifrar la esperanza de reparación justiciera, n quien en lo que a él y a sus consocios les parece dispuesto a que se perpetúe la iniquidad.

A nosotros nos parece sencillamente indigno y abominable que se invite más o menos directamente a un poder o unos poderes extraños a que pongan mano en nuestros asuntos interiores, a que aconsejen o impongan cambios, que si da veras los quieren, es el pueblo, por sus órganos autorizados o representativos, quien los debe pedir e imponer. Y si es que no sabe pedirlos ni es capaz de imponerlos, aun en el supuesto de que fuera esclavo, lo merecería, y consiguientemente debería serlo.

No, nuestros asuntos interiores, nuestros pleitos interiores, todo lo que atañe al régimen político, a la constitución política y social de España, es cosa exclusivamente nuestra, que debemos resolver libremente, sin ingrenencias extrañas y no consentiendo las que espontáneamente se produjeran. Por eso, protestamos enérgicamente contra los españoles que apelan a Wilson, y protestamos, porque los tales con semejante apariencia a un poder extranjero, dan el pretexto para intervenciones despiadas.

Miguel PENAILOR

POR TELÉFONO

Junta de Defensa Nacional

Madrid, 4.—En el ministerio de la Guerra, y presidida por el Rey, se reunió a las once de la mañana la junta de defensa nacional.

Terminó a las doce de la tarde. Los acuerdos que se adoptaron, fueron reservados.

Ayer, en el Ayuntamiento

CABILDO MUNICIPAL

Presidió el señor Moreno Jaliego, y asistieron los señores Villegas, Alonso, Salvador Zas, Moreno Nieto, Ibarra, Pérez García, Vives y Rodríguez Ferrer.

Se aprobó el acta de la anterior. Asimismo, se aprobó sin discusión los asuntos de despacho ordinario.

Se acordó conceder un plazo hasta el día 25 del actual para la cobranza voluntaria de cuotas del reparto extraordinario girado con motivo de la epidemia. Hasta el día 15 se hará la bonificación del 6 por ciento.

Se leyó un oficio de la Inspección de Sanidad participando que dacece la epidemia y que puede reducirse el servicio de brigadas sanitarias, acordándose aprobarlo, njo la responsabilidad del firmante.

El alcalde anunció su propósito de reorganizar el cuerpo de Policía urbana, impiéndole de gente inútil, y procurando al hacerlo que no queden cesados los que por vejez o enfermedad no estén aptos para el trabajo.

A propuesta del señor Pérez García se acordó realizar un minucioso aseo de la ciudad.

Asimismo acordóse que la brigada de la Cruz Roja, quede con diez obreros, y la Policía urbana se dedique a las funciones propias.

Se admitió la dimisión al camillero de la Casa de Socorro, Evaristo Aguilera, y se nombró en su lugar a Enrique García de las Heras.

El señor Ibarra pidió que conste en acta, y así se acordó, que las censuras contenidas en la «nota» que la Inspección provincial de Sanidad publicó recientemente, no comprenden al Ayuntamiento de Almería.

A propuesta del señor Villegas se acordó instar al Gobierno que haga extensivos los beneficios de la ley de accidentes del trabajo a la clase peleadora.

También rogó a la comisión de Hacienda que proponga se queje a concurso el servicio de limpieza de la población.

Le contestó el señor Ibarra e intervino el señor Pérez García.

Estudiaron el asunto la Comisión.

El señor Pérez García defendió el pago de haberes a los empleados municipales, rogando al alcalde que vele por este deber, ahora que tiende a normalizarse la situación.

El señor Ibarra se ocupó de las gestiones de la comisión de Hacienda, que están en tramitación, en favor de los empleados, y rectificó el señor Pérez García.

La contestó el alcalde, quien declaró que los empleados son para él lo primero, ocupándose de las dificultades con que se desenvuelve por la falta de recursos.

Agregó que la epidemia está costando al municipio de 4.000 a 5.000 pesetas diarias.

Rectificó nuevamente el señor Pérez García, y a las cinco menos cuarto, se le vartó la sesión.

Información frutera

Ayer londeó un vapor que cargaría para New York.

El «Freddie», destinado a Liverpool, continuaba ayer en puerto.

En el dique de Levante hay dos buques que tan pronto terminen los embarques de misera, se pondrán a la carga de uva.

POR TELÉFONO

El jefe de los reformistas

Madrid, 4.—Habiendo con los periodistas el señor Alvarez, dijo que esta noche se reunirán los reformistas para determinar su actitud y que mañana facilitará una nota oficial, que contendrá el programa de su partido en el caso de que fueran llamados para formar Gobierno.

Desmintió rotundamente la información publicada por algunos periodistas y muy especialmente en lo que se refiere a propósitos de pedir la derogación del artículo 11 de la Constitución.

Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las seis, se reunió la Junta provincial de Subsistencias.

Se escogió en fijar el precio máximo al azúcar.

Acordó que no ha lugar a fijar la tasa de la patata y que la exportación se efectúe como en años anteriores.

El acuerdo lo motivaron dos instancias de la Cámara Agrícola, el Sindicato Agrícola y la sociedad «La Victoria».

Por último, acordóse, de conformidad con una instancia de los pescadores análoga a la que resolvió el Ayuntamiento, autorizar la exportación de las tres terceras partes del pescado de lecho, sin sujetar la venta del mismo a tasa. Esto sin perjuicio de volver al régimen primitivo si lo aconsejan las circunstancias.

Se respeta la tasa del pescado de consumo ordinario.

Y se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Adra y salió para Granada el abogado don Gerónimo Páez.

* Se encuentra en Almería nuestro querido amigo el primer teniente de la Guardia civil don Jacobo Quintas que viene a incorporarse a esta Comandancia a la que recientemente ha sido destinado.

* Con el nombre de Rosa ha sido bautizada en Tabernas una preciosa niña de don Carlos Fornoví y doña María Urós, siendo padrinos su tía materna doña Ana y su abuelo el culto abogado don Fernando Fornoví.

Nuestra enhorabuena a los padres de la neófita.

* Se encuentran en esta el párroco de Alcolea don José M. López Gutiérrez y su hermano don Emilio.

* Están muy mejorados los hijos de nuestro estimado amigo don José Quintas.

De todas veras deseamos el total alivio de los enfermitos.

* Ayer mañana se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita Concepción Sevilla Márquez y nuestro querido amigo, el profesor de instrucción primaria, don Francisco Catena García.

Actuaron de padrinos don Miguel Catena Parra, padre del novio, y su hermana la distinguida señorita Carolina Catena García.

Como testigos firmaron el acta matrimonial los señores don Alejandro París, don Nicanor París, don Francisco Reche, don Jesús López, don Fernando Peralta y don Patricio Reche.

La boda se celebró en la intimidad por el luto reciente de la novia.

A la enamorada pareja deseamos todo género de felicidades.

* Se halla completamente restablecida de la dolencia que la ha retido varios días en cama, la bella y simpática señorita Filomena Pérez Hita. Lo celebremos.

* Ha experimentado notable mejoría en la dolencia que sufre la bella señorita Berta Gallardo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

POR TELÉFONO

Consejo de ministros

Madrid, 4.—Poco después de las cuatro de la tarde, comenzó a celebrarse el Consejo de ministros, durando hasta las siete.

El jefe del Gabinete dijo al entrar que sería menos largo que de ordinario por haber menos materia de tratar y porque el señor Cambó tenía que trasladarse al Instituto de Ingenieros civiles, para asistir a la entrega de un premio al ingeniero, señor Romero Ortiz.

Al preguntarle un reporter, si se había tranquilizado el Consejo, el señor Maura contestó:—Lo son todos a pesar de lo que se dice.

El marqués de Alhucemas dijo que había estado despachando extensamente con el rey, y al preguntarle los periodistas qué noticias tenía, replicó que no podía darlas ni formular diagnósticos.

El ministro de Abastecimientos, manifestó que esperaba solucionar satisfactoriamente la cuestión del fluido eléctrico.

Interrogado sobre qué opinión tenía acerca de la duración de este Gobierno, el señor Ventosa contestó:—No soy partidario de hacer profecías.

El conde de Romanones, manifestó que llevaba varios expedientes, entre ellos uno para el pago de las atenciones de los masacatos de Navarra.

El ministro de Hacienda se limitó a decir que era portador de algunos expedientes y del articulado de los presupuestos que mañana se leerán en el Congreso.

Los demás ministros nada dijeron.

Nota oficial

A la salida fue facilitada la nota oficial cuya texto dice así:

El ministro de Instrucción Pública, expuso un proyecto regulando la forma en que el Estado se encargará de las atenciones de primera enseñanza, siendo aprobado. También dió lectura de otro proyecto de decreto, sobre la creación de nuevas escuelas y construcción de otras.

El ministro de Hacienda dio cuenta de las cifras que arroja el presupuesto que mañana se leerá en el Congreso.

Se aprobó un decreto del ministro de Marina, modificando algunos artículos del reglamento, sobre la situación de los supernumerarios de la Armada.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, Fomento, Gobernación y Abastecimientos.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Presidida por el señor Fernández Pardo y con asistencia de los señores Rodríguez Fernández y Soler Bayona, se reunió ayer mañana la Comisión provincial, acordando, después de aprobar el acta de la anterior, diferir la sesión hasta las 5 de la tarde para esperar al señor Gallego, que anuncio telegráficamente su llegada.

Reanudado el acto a la llegada del correo, con asistencia de los señores citados, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

—Admitir la dimisión al portero Juan Almécija.

—Nombrar enfermero del Manicomio a Miguel Cruz.

—Aumentar el número de plazas en la sala de militares del Hospital, previo informe de la presidencia.

—Pasar al presidente la nota mínima



EL JOVEN

Don Ginés Suñer Muñoz

Falleció plácidamente en el Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a los diez y siete años de edad, a las ocho y media de la noche del día primero del corriente, en Roquetas de Mar.

R. I. P.

Su afligidísima madre, doña Natalia Muñoz Díaz, viuda de Suñer; su hermano, don Luis; su tío, don José Muñoz Díaz, Curia Rector Propio de Roquetas de Mar; su abuela paterna, doña Pilar Giménez, prima y demás parientes participan tan sensible desgracia a sus amigos y en caridad suplican una oración en sufragio de su alma.

sentencias vigentes ex codice juris canonicus (continuación). Aviso de la administración de Cruzada. Edictos del Tribunal Eclesiástico. Las Comunidades religiosas y su derecho a que el Estado las indemnizase por el valor de los conventos de su propiedad de que se incautó en el periodo revolucionario. Necrología. Aviso sobre las conferencias morales.

De Cementerios

Se ha dictado resolución denegando permiso para inhumar cadáveres en el Cementerio viejo de Laroya.

De Correos

Se ha concedido a don Federico del Río Moraña el servicio de conducción diaria del correo, por término de cuatro años desde Flájama a su estación ferroviaria.

Registro civil

Nacimientos.—Francisco Mayor Andújar y Antonio Sánchez Rodríguez.

Defunciones.—Hasta las cinco de la tarde, 25.

Casamientos.—Francisco Catena García con Concepción Sevilla Márquez.

El "Reina Regente"

Con rumbo a Málaga zarpó ayer el crucero "Reina Regente" que vino a nuestro puerto para aprovisionarse de carbón.

Tribunales

Señalamiento para hoy
Sección primera.—Causa procedente del juzgado de Almería, sobre esta, contra Francisco Hernández y otro.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Pérez Gallardo.

En cuarta planta:
Varios originales.

El Monumento del Cerro de los Angeles

La Junta organizadora del Monumento Nacional al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles nos ruega hagamos saber que no ha fijado aún la fecha de la inauguración del citado Monumento. Se ha dicho que se inauguraría el 10 del actual: no hay nada de ello, pues el actual estado sanitario de España es motivo sobradamente para el aplazamiento del acto hermosísimo que todos anhelamos ver convertido en realidad. Se confía sea pronto un hecho la inauguración del Monumento, que, como María de Echaide ha dicho en la "Semana Católica", quizás coincidirá con el día tan "mariano" y tan "español" de la Inmaculada.

Pero lo cierto es que hasta ahora no hay nada determinado y que en cuanto se sepa se dará a conocer lo decidido a la prensa.

Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.

Especialidades

Manzanilla de Sanlúcar "LA SULTANA".

Coñac Borrero

VIAS URIMARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asist. Méjico de esta prisión provincial exayudante del Dr. Pujido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretral, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Dotor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa;

Consulta de 9 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días, excepto a diario.

SAGASTA

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón
Informes y catálogos
Aznar, Tonda y Compañía, S. en C.
Príncipe, 27.—Almería.

Dermical

Polvos antisépticos

Preparados y garantidos por un farmacéutico
Curan escrocedura de los niños,
erupciones, etc.

Pídanse en farmacias,
Droguerías y Perfumerías
60 céntimos caja para 50 aplicaciones.

Subasta

El dia 8 del actual, a las cuatro de la tarde se verificará la venta de la mitad proporcional de la casa número 5 de la calle del Tenor Iribarne de esta ciudad en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, cuya mitad pertenece a doña Concepción González Trujillo.

El que quiera adquirir expresada mitad de inmueble acudirá haciendo las ofertas que estime superiores a diez mil pesetas. La mitad colindante pertenece a doña Carmen Benítez.

Laboratorio de análisis clínicos

DR.

Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

Sombreros Borsalinos

Últimas Novedades en
Boinas, Gorras y Corbatas

Sucesor de Rosales y Ulibarri
Tiendas, n.º 4
Precio fijo, Ventas al CONTADO

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos,
de las facultades de Medicina de París y
Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consultas.

On 8 a 1/2 mañana y de 3 a 5 tardes
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 a 4
CRISTO REVERBERÁ, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la piel
a cargo del

Doctor R. García Langlois

De la Beneficencia Municipal, profesor
del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar
de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

Guillermo Godoy Enriquez

Médico

Consulta de 2 a 4

Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le instamos a visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Motores eléctricos

Compro-Vende-Cambio

Herrera

ALMERÍA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
Artículos de Regalo y Electricidad

Se hacen toda clase de composturas

Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS

Paseo del Príncipe, 14

Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

Villa de Madrid

de Ramón Fernández

Tiendas, 22 y 24

Grandes surtidos en adornos para vestidos, bordados, encajes, tirantes, ligas, gemaños para puños, petacas, bastones, perfumería, bisutería, juguetería y adornos de cabeza.

Para comprar con gusto y barato no dejar de visitar este establecimiento,

FRENTE A MORATA.

Dr. J. Compani

Médico de Baños por oposición. Ex-interno de la Casa de Caridad y de la Facultad de Medicina de Barcelona. 18 años titular de Alhama.

HOTEL CONTINENTAL



La Independencia

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Zacarias, profeta; Isabel; Félix, presbítero; Eusebio, monje; Galación, Epistemo, mártires; Magno, Dominador, Fidicio, obispo; Leto, obispo; Domnino, Teotimo, Filoteo, mártires.

SANTOS DE MANANA. Santos Félix, Severo, obispo, mártires; Atico; Winoco, abad; Félix, monje; Leonardo.

Jubileo de las Cenizas. Haga. — Hora en el Real Convento de la Purísima.

Misa en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. — Congregación de Hijos de María Mes de Noviembre:

La Junta general será el jueves dia 7 a las 3.

2º domingo: dia 10: Comunión general a las 8 y media.

Por la tarde a las 6 los cultos piadosos con plática que hará el R. P. Director.

Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos y se debe llevar puesto el Santo Escapulario.

NOTAS DE HACIENDA

Por la Dirección general del Timbre ha sido aprobada la cuenta presentada por don Francisco Guillén Peláez, por transportes de cerillas en el mes de Julio último, importante 59430 pesetas.

— El Gobernador civil ha dispuesto se de-

vuelva a don Emiliiano Berenguel Abad un depósito de 35 pesetas.

La Dirección general del Tesoro público ha nombrado auxiliar de tercera clase, con destino a la Depositaria pagaduría de esta provincia a don Servando de Azcarate y Respalda.

— Ha sido nombrado representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Fernando Rodríguez Ferrer.

— Con orden fecha 2 del corriente, de la Dirección general de Carabineros, se han concedido los premios de constancia a los individuos del Cuerpo en esta provincia, que a continuación se expresan:

Con una peseta: Antonio Miranda Hernoso, Cayetano Macanor Peñalver, Isidro Lage Olivera, Juan Capel Castillejo y Nicolás Espósito Rodríguez.

Con tres pesetas: Jaime Roca Galera, Gabriel Fornieles Fernández, Juan Hurtado Martín, Manuel Llorente Álvarez y Martín Jiménez Navarro.

Con cinco pesetas: Gabriel Vallente Cerdán, Juan García Jorge, Eduardo Méndez Segura, Francisco Romero Rubio, Higinio Pérez Olmos y Luis Martín Salinas.

— Para hoy se ha señalado el pago de un libramiento expedido a favor de don Tomás Zárate Arroyuelo.

NECROLOGÍA

En nuestra capital ha fallecido el joven comerciante don Modesto Garcíz, cuya muerte ha sido muy sentida.

A su apenada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Uno de los muchos hogares donde la epidemia reinante ha dejado huella de

profundo dolor, ha sido el de nuestro querido amigo, el párroco de Roquetas don José Muñoz.

Ginesito Suñer, su angelical sobrino, que atesoraba con todas las virtudes; un caudal de simpatías y de entusiasmo por su espensas iniciada profesión, ha muerto víctima del deber.

El entierro que tuvo lugar el dia 2 fué una manifestación de amargura popular.

Presidieron el duelo los señores Sola, del Fresno, Urzais, Cuenca, Padilla y Martín López, y llevaban las cistas los señores Pomares, Cuenca Zamora, don Emilio Gómez, don Manuel Cuenca y don José Sánchez, asistiendo una compacta multitud, que testimoniaba la honda pena sentida.

Silva de consuelo a la santa madre del finado la participación que en su dolor ha tenido el pueblo entero, tributo de justicia rendido al malogrado joven.

Boletín Oficial

El del sábado publicó:

Continuación del Real decreto so-

— Asuntos judiciales.

— Edicto de la alcaldía de Tarre.

— Providencia de apremio contra los contribuyentes de Almería que no han satisfecho el tercer trimestre de reparto vecinal.

— Estadística del movimiento natural de población durante el mes de Septiembre.

— Relación de los bonos autoriza-

dos por la Junta de Subsistencias

durante la primera quincena de Octubre para adquirir sustitutivo de gaso-

lina.

Contra la epidemia reinante



Evitará el contagio o curará infección tomando Jarabe Orive

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frazco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

CALES Y CEMENTOS "CENTAURO"

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfaceros (Huerta de los Gámaras)

NOTA DE PRECIOS

Cemento Portland especial (sacos 50 kilos)	Ftas. 7'85
" " Primera "	" 7'35

" lento "	" 6'70
-----------	--------

Cal Hidráulica "	" 6'85
------------------	--------

Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando esta cantidad, si es de vuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

Horas de despacho: de 12 a 2 y de 4 a 6

¿Reumáticos?

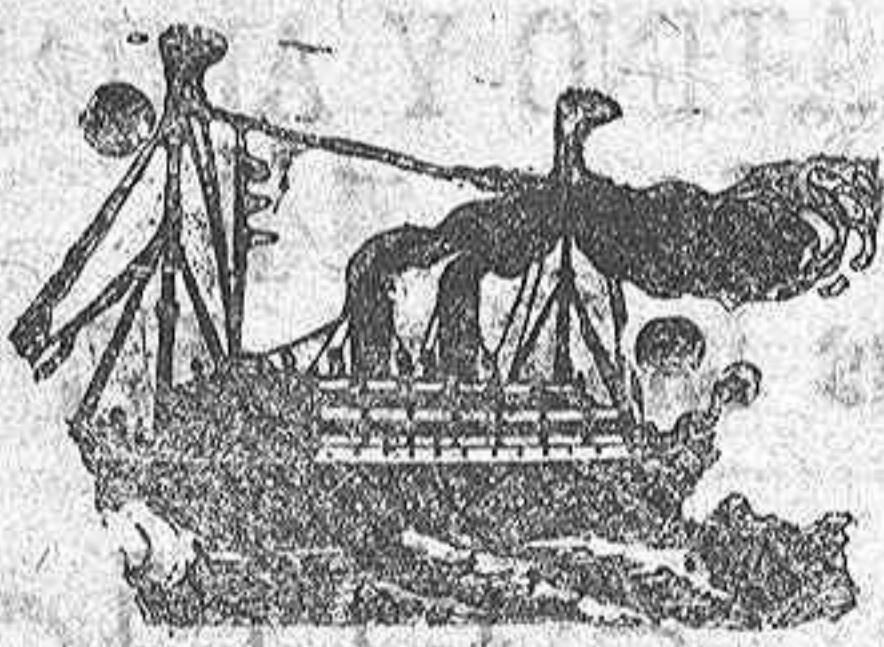
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Meseton, Montol, Alcanfor, cocaina, Salicilato de Metol elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el dia 31 del corriente el vapor

ALICANTE

Admitiendo carga pa...

Los puntos.

La documentación de la carga ha de estar en la Agencia del 29 al medio-día. La que se reciba después de dicha hora no será admitida.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos

CALLICIDA PIZA

Estira rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia Vivas Pérez.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Moneda

10, Pasaje del Príncipe, 10

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA